

Universidad de Salamanca

Departamento de Historia del Arte y Bellas Artes

Trabajo de Fin de Grado de Historia del Arte



## **EL TEROSO DE ISABEL LA CATÓLICA.**

**ADQUISICIONES, OBSEQUIOS Y HERENCIAS DE ARTE MUEBLE QUE  
CONFORMAN SU COLECCIÓN.**

Aila Rodríguez García

2018



# EL TESORO DE ISABEL LA CATÓLICA

Aila Rodríguez García  
Dirigido por María Lucía Lahoz Gutiérrez  
Universidad de Salamanca



29-06-2018

## **EL TESOZO DE ISABEL LA CATÓLICA.**

### **ADQUISICIONES, OBSEQUIOS Y HERENCIAS DE ARTE MUEBLE QUE CONFORMAN SU COLECCIÓN.**

The Treassure of Isabella the Catholic.

Acquisitions, presents and inheritance of movable art that forms her collection

**Aila Rodríguez García**

#### **Resumen:**

La figura de Isabel la Católica suscita un gran interés entre los historiadores, lo cual estimula la realización de análisis e investigaciones referentes a su vida. Este hecho complica el aporte de un enfoque novedoso a los escritos que versan sobre esta reina. El siguiente trabajo trata de dar una visión generalista de los objetos de arte mueble que formaron parte del tesoro de Isabel I de Castilla basándose en los cronistas contemporáneos y escritos posteriores. Por otro lado, el presente documento ahondará en la especulación acerca de su gusto personal y la creación de una auténtica colección de obras de arte que formarían parte de una labor propagandística para la monarquía.

Palabras clave: Isabel la Católica, arte mueble, propagandística, colección, gusto personal.

**Abstract:** The figure of Isabella the Catholic provokes a big interest among the historians, which stimulates the execution of analyses and investigations about her life. This fact complicates the contribution of an original perspective to the writings about this queen. The following work tries to give a generalist vision about the objects of movable art that formed part of the treasure of Isabella I of Castile, based on the contemporary chroniclers and later writings. On the other hand, this document goes deeper into the speculation about her personal taste and the creation of an authentic collection of artwork that are a part of the propaganda to the monarchy.

Key words: Isabella the Catholic, movable art, propaganda, collection, personal taste.

Dirigido por María Lucía Lahoz Gutiérrez  
Departamento de Historia del Arte y Bellas Artes de la Universidad de  
Salamanca

## ÍNDICE:

- 1- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO
- 2- JOYAS
- 3- TAPICES
  - 3.1.- LOS TAPICES DE ISABEL LA CATÓLICA TRAS LA VENTA EN LA ALMONEDA DE TORO DE 1505
- 4- PINTURA
  - 4.1.- PINTURA DE TEMÁTICA DEVOCIONAL
  - 4.2.- PINTURA DE TEMÁTICA PROFANA
- 5- ARTES LIBRARIAS
- 6- CONCLUSIONES FINALES
- 7- ANEXO DE IMÁGENES
- 8- BIBLIOGRAFÍA

# 1- INTRODUCCIÓN:

---

Se ha debatido en numerosas ocasiones la aplicación del término “coleccionismo” al afán de Isabel la Católica por agrupar piezas artísticas de diferente índole. De hecho, el gran número de obras que poseyó la Reina nos lleva a la conclusión de que existió un gran interés por la creación de una magna colección. Podríamos establecer una clasificación atendiendo a ciertas características: joyas, tapices, pinturas y libros. Por otro lado, hemos de tener en cuenta las manifestaciones arquitectónicas y objetos que acompañan los interiores de los mismos, tales como mobiliario, esculturas, relieves, etc. Además, existe una gran cantidad de obras de las cuales no se ha encontrado información alguna, y otros muchos ejemplares no han llegado hasta nuestras manos, especialmente aquellos objetos de materiales deleznable.

A pesar de que muchas de las piezas no sean de la misma naturaleza, denotan ciertas características que se entienden como manifestaciones artísticas propiamente dichas. En este mismo sentido, objetos tales como joyas o tapices, actualmente vistos en detrimento con respecto a otras artes, en la época de Isabel la Católica se consideraban como auténticos artículos de lujo cuyo valor era muy superior al de una pintura o escultura, dado, en gran parte, al empleo de oro y plata para su realización. Actualmente se tiende a la separación del material y el valor artístico, sin embargo, esto no era lo que ocurría durante el reinado de los Reyes Católicos, de hecho, según referencia Baxandall en sus escritos, lo que comúnmente pasaba era valorar el tipo de materia prima por encima de cualquier otra característica<sup>1</sup>.

En lo referido a las pinturas y libros, especialmente los iluminados, eran empleados por Isabel con una indudable finalidad devocional, aunque existen teorías que tratan de demostrar el objetivo de crear una buena propaganda para la monarquía.

En cuanto al almacenamiento de piezas y aquellos lugares en los que se realizaron muestras en la época de los Reyes Católicos, cabe mencionar que la gran mayoría se concentraron en el Alcázar de Segovia y la Capilla Real de Granada, sin tener en cuenta el gran número de piezas que fueron donadas a entidades religiosas, especialmente a la de los Jerónimos.

Durante las primeras décadas del reinado de los Reyes Católicos acumularon un número considerable de riquezas, fueron depositadas en determinadas estancias del Alcázar de Segovia por el hermanastro de Isabel la Católica, Enrique IV. Una de las principales razones por las cuales se el Alcázar servía de almacén, fue que con la unión del Reino de Castilla y la Corona de Aragón, no se creó una sede establecida para los monarcas, sin embargo, el Alcázar de Segovia había sido un emplazamiento vinculado con los Trastámara, y anteriormente, con Alfonso X el Sabio se había empleado como lugar para la exposición de gran variedad de objetos; entre ellos joyería u objetos

---

<sup>1</sup> Baxandall, M. (1978). *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocent* (pp. 87-89). Barcelona.

realizados en materiales preciosos, como es el caso de las efigies de los reyes que habían gobernado en España, un total de 34 ejemplares de oro que representan a los mandatarios sobre sillas regias portando el cetro y el globo<sup>2</sup>.

A juzgar por el inventario llevado a cabo en 1503 acerca de los bienes almacenados y conservados en el Alcázar, todas las piezas destilaban una asombrosa calidad técnica y se referían a estas mismas como “tesoro”. Concretamente, entre este tipo de objetos se encuentran objetos de vajilla realizados en porcelana, cristal, nácar, jaspe, amatista, etc., asimismo, joyas tales como sortijas, joyeles de complejas formas, cruces, objetos de procedencias exóticas, telas, brocados, alfombras, guadamecés, etc.

En relación con el inventario del Alcázar, se ha de hacer mención el Testamento de Isabel la Católica. En este último se elabora un listado minucioso de todos sus bienes, en primer lugar se enumeran aquellas piezas de mayor suntuosidad, que corresponderían a la reina debido a su estatus social. Entre estas primeras piezas se encuentran los relicarios, que por lo general eran de tamaño reducido, se puede encontrar algún ejemplo en la Capilla Real de Granada, por ejemplo el del Lignum Crucis [Figura 1] con la representación del árbol de Jesé realizado en plata dorada. En lo referido al aspecto de esta obra, se erige sobre un ancho pie con las imágenes del Rey David –Jesé–, a su vez el tronco se encuentra bifurcado en dos brazos que se disponen alrededor de la cámara que custodia la reliquia que se supone, pertenecería a la Cruz de Cristo. Con respecto a esta obra, son escasos los datos concretos, no se conoce su origen de fabricación.

El testamento de Isabel la Católica es un documento de información precisa, cita exactamente qué reliquias deben ser depositadas en Granada. A su vez, explica que las joyas que los familiares más cercanos le han regalado debían devolverse y, junto con el resto de objetos que se mencionan, trasladarse a la Catedral Granada.

Si acaso esta clase de piezas que se donan a la capilla funeraria constituyesen la parte más valorada y preciada, no serán de menor valor las obras de tapicería y el ingente número de obras pictóricas de una técnica y elaboración de gran calidad. Toda esta clase de objetos forman parte del tesoro regio y debe plantearse el hecho de que este afán por agrupar obras de arte sea una estrategia para demostrar su devoción, en caso de tratarse de piezas de índole religiosa, y por otro lado de una labor de difusión propagandística para un mayor prestigio personal y que, en definitiva, sería positivo para la Corona Española. No se trata de unos enunciados muy descabellados si tenemos en cuenta que en los comienzos del reinado de los Reyes Católicos, el país se encontraba débil y dividido, asimismo, sumido en una crisis que afectó a nivel social, económico y político. La etapa del reinado anterior terminó por fortalecer las clases nobiliarias, en detrimento de la monarquía.

Por otro lado, el hecho de que una figura femenina, pese a ser la legítima heredera al trono, no tuvo una gran acogida en primera instancia, es por esta razón que se llevaron a

---

<sup>2</sup> Merino de Cáceres, J. (1991). *La Fábrica del Alcázar de Segovia*, (p. 28). Madrid: Imprenta Aguirre.

cabo luchas políticas, nobiliarias y militares anteriores al nombramiento de Isabel I de Castilla como reina.<sup>3</sup>

Existen razones por las cuales se pretende iniciar una campaña propagandística cuya finalidad es la de crear una imagen regia excepcional, superior a cualquier monarca anterior, que llevará a la sociedad medieval hacia una nueva etapa moderna: La Edad de Oro hispana. Esta labor de enaltecimiento de la monarquía se llevó a cabo a través de diversas vías, y el arte será una de ellas. Se tratará de dotar a Isabel I de un halo intelectual reforzado por los cronistas coetáneos<sup>4</sup>, quienes la comparan con hombres para dotarla de una mayor fuerza y legitimidad<sup>5</sup>. A su vez, tendrá gran importancia la historiografía y el desdoro del reinado anterior de su hermanastro Enrique IV, que ayudará a enaltecer e idealizar el reinado de los Reyes Católicos.

El siguiente escrito tratará de realizar un análisis de las piezas muebles más características que formaron parte del tesoro de Isabel la Católica, así como indagar en su propio juicio estético, basado en las crónicas coetáneas y reflexiones posteriores.

## 2- JOYAS:

Tal y como dejó por escrito Isabel en su Testamento, todas las piezas de su tesoro, incluidos los objetos de orfebrería y vestiduras, fueron vendidos en almoneda a su muerte con el fin de afrontar las deudas de la corona. Este hecho era algo frecuente a la muerte de cualquier monarca, sin embargo, actualmente lo consideramos como un error de gran magnitud, dado que su venta supuso la dispersión de su magna colección, lo cual dificulta en gran medida el estudio completo del tesoro.

Existen datos que llevan a la conclusión de que la gran mayoría de joyas que le interesaron a Isabel, por un lado, estuvieron vinculadas a su condición regia, tales como la corona real o el cetro, hoy en día conservadas en la Capilla Real de Granada; y por otro lado, el ajuar litúrgico y piezas de carácter religioso como por ejemplo los relicarios. Estos últimos son una insignia de ostentación por parte de la monarquía y han de ser considerados como auténticas piezas de joyería, lo común en este tipo de objetos

---

<sup>3</sup> Ríos Mazcarelle, M. (1996). *Isabel I de Castilla. La reina católica* (1451- 1504), (pp. 120-124). Madrid.

Pérez Samper, M. Á. (2004). *Isabel la Católica*, Barcelona: Plaza y Janés.

Yarza Luaces, J.

- (2002). "Isabel la Católica coleccionista: ¿sensibilidad estética o devoción?" (pp. 219-248). En J. Valdeón Baroque, *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica : ponencias presentadas al III Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Santiago de Chile en el otoño de 2002*. España: Ambito Ediciones, Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia

- (2001). "El tesoro sagrado de Isabel la Católica" (pp. 311-324). En I. G. Bango Torviso (Ed.), *Maravillas de la España medieval: tesoro sagrado y monarquía*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

- (2008). *Isabel la Católica: Promotora Artística* (pp. 57-74). León: Edileasa.

<sup>4</sup> Pulgar del, H. (1780). *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Valencia: Ed. Benito Monfort.

<sup>5</sup> Valdeón Baroque, J. (2004). *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*. Madrid: Ámbito Ediciones.

era ubicarlos en templos, iglesias o capillas dispuestos de tal modo que pudiesen ser observadas por los fieles.

Al igual que la mayoría de sus coetáneos valoró la suntuosidad de cajas relicario, redomas y otra multiplicidad de receptáculos de formas y materiales variados. Isabel la Católica fue, por otro lado, una gran amante de los aromas, lo cual explicaría la posesión de recipientes que contenían algalia, benjuí, estoraque, almizcle y bálsamo, entre otros. En este mismo sentido, dispuso de perfumadores realizados con oro y plata que empleaba en sus recintos privados.

Pertenecen, a su vez, a este grupo, diversos objetos custodiados en el Alcázar de Segovia; tazones realizados con porcelana, vajilla de cristal, entre otros muchos. Aunque a la hora de reflexionar sobre su propio valor y gusto se ha de tener en cuenta que un gran número de estas piezas proceden de herencias familiares.

Interesante, por otro lado, serán aquellos objetos procedentes de lugares exóticos, que se encuentran en relativa consonancia con el pensamiento y mentalidad medievales, así como la tradición *mirabilia*; un antecedente indudable de las cámaras de maravillas<sup>6</sup> representativas del manierismo. Por otra parte, las efigies de los Reyes Católicos denotan ciertos aires renacientes, y advierten la intención de conmemorar y eternizar la imagen de la monarquía. Nuevamente, se ha de tener presente que al igual que muchas otras piezas, las efigies no fueron encargadas expresamente por Isabel I, pero sí forman parte de su patrimonio artístico.

A la muerte de Isabel se realiza un inventario de todos sus bienes, y destacan los objetos de carácter suntuoso tales como perlas berruecas y redondas, amatistas en número de diez, sortijas de calcedonia y cornerina, jacintos, turquesas, granates, rubíes, amatistas, aguamarinas, topacios y jaspes. Sin embargo, se advierte un carácter versátil de las joyas, lo cual significa que se encontraban en continua transformación. Era frecuente el despiece de este tipo de objetos para dignificar y ennoblecer con su material objetos de este mismo tipo, siendo susceptibles de adaptarse a determinadas y variadas circunstancias tales como fiestas o actos oficiales, regalos, pagos, cambios de moda, etc. Pueden tomarse como fuente documental las pinturas realizadas por Juan de Flandes<sup>7</sup> o Michael Sittow<sup>8</sup>, pintores de la corte de Isabel I, cuyas obras de sobrios fondos son animadas con lujosas joyas que portan los personajes representados.

En el inventario figuran pequeños relojes realizados con oro y esmaltes, también relojes de sobremesa con elementos móviles que emitían sonidos, relojes de sol, instrumentos

---

<sup>6</sup> Checa Cremades, F. Morán Turina, J. M. (1985). *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas* (pp. 15-17). Madrid: Cátedra.

<sup>7</sup> Bermejo Martínez, E. (1988). "Novedades sobre Juan de Flandes, el Maestro de la Leyenda de la Magdalena y Jan De Beer" (pp. 243-241). En *Archivo Español de Arte*, Madrid: Centro de Estudios Históricos.

<sup>8</sup> Sánchez Cantón, F. J. (1950). *Libros, Tapices y Cuadros que Coleccionó Isabel La Católica*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.

para la escritura tales como una péndola realizada en plata dorada, una escribanía, además de otras herramientas como anteojos, piedras de cristal con astil de plata, etc.

Una de las actividades que los reyes realizaban para su entretenimiento era la caza, Isabel la Católica no supuso una excepción, contó con sus propias armas y objetos relativos al acto de cazar: “un brazalete de marfil para tirar el arco que tiene la guarnición de plata dorada hecha con eslabones que sacan fuego”, “un pito guarnecido en plata dorada [...] con seis tachones que son leones e castillos”, o “una bosina de marfil blanca ochavada, con dos bocales de plata que tiene las armas reales de Castilla e de León”.<sup>9</sup>

En lo que respecta a las obras de joyería, suponen una de la parte más preciada y valorada de la ofrenda a la capilla funeraria; no será de menor valor la gran colección de tapices de la reina Isabel I de Castilla, así como las obras pictóricas. Estas últimas muestran el gusto religioso, la reputación y autoridad de la Corona Española por aquel entonces.

### **3- TAPICES:**

En lo que atañe a los tapices, a lo largo del siglo XV, Felipe “el bueno” y Carlos “el Temerario”, duques de Borgoña, aunaron un alto número de tapices de propiedades excepcionales. El creciente interés por los paños hizo eco por las demás regiones y cortes europeas, incluyendo España. En cuanto a Aragón, Juana Enríquez y su marido Juan II poseyeron varias piezas de este tipo. Por otro lado, en Castilla se encuentran las cifras más elevadas con respecto a la adquisición de este tipo de objetos por parte de personas como Juan II de Castilla o Enrique IV, entre otros. Pese a esto, ninguno de los anteriores ha de comparar su colección con el magno número de tapices que llegó a conservar Isabel la Católica, sumando hasta más de 300 ejemplares en torno a 1500, dígito que engrosaría si sumásemos todos aquellos que obtuvo Fernando el Católico posteriormente.

A partir de 1496 se observa un mayor estrechamiento entre las relaciones entre España y Borgoña, en gran parte debido al enlace entre los dos hijos del emperador Maximiliano I y los dos hijos de los Reyes Católicos. Del mismo modo, el comercio entre ambas zonas se acrecentó, existían mayores posibilidades para viajar a los Países Bajos y adquirir o encargarse tapices. Sin embargo, en lo referido a España, cabe mencionar la celebración de ferias, especialmente la de Medina del Campo, en las que también existían posibilidades para comercializar con este tipo de piezas.

---

<sup>9</sup> Morán, J. M., y Checa Cremalles, F. (1985), *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra.

De la misma manera que los reyes ostentaban este tipo de piezas, la nobleza y principales cargos del clero les imitaron, por ejemplo, el obispo Juan Rodríguez de Fonseca o el arzobispo de Zaragoza, Alonso de Aragón.<sup>10</sup>

Castilla registró una alta cifra de tapices durante el siglo XV, el cronista Antoine de Lalaing hizo constar en sus escritos que, en su viaje a Toledo para encontrarse con los Reyes Católicos, las zonas por las cuales marchaba la comitiva estaba decorada con espléndidos paños colgados por las calles y plazas del lugar<sup>11</sup>. Los tapices eran una pieza de extraordinario valor en aquella época, Isabel I no solo los poseyó, sino que también dotó a sus hijos de piezas de gran calidad, incluso los ofreció como obsequio a su nuera Margarita de Austria, entre otras personas.

Se conoce gracias al Conde Viudo de Valencia y Don Juan que la reina Isabel I de Castilla llegó a poseer una cifra de tapices que superaba los 370: «Por curiosidad he practicado un recuento y resulta que [Doña Isabel] llegó a poseer más de trescientos setenta tapices...».<sup>12</sup>

La recopilación de más de trescientos tapices que agrupó la reina atestigua el gusto de las cortes del medievo por este tipo de piezas de carácter devocional y suntuoso. Además, este tipo de objetos no solo sirvieron como obras de arte elaboradas con materiales lujosos, sino que tuvieron otra utilidad de abrigo en las estancias más frías de los palacios o iglesias, por ello, cuentan a su vez con un doble carácter doméstico y decorativo.

Este escrito no solo pretende tratar la colección de piezas que poseyó la reina Isabel I de Castilla, sino también acercarse a su propio gusto y criterio; por ello, serán recurrentes las fuentes disponibles para comprobar qué objetos fueron mandados encargar, o encomendados personalmente por ella. Gracias al testamento que el padre de Isabel, Juan II, escribió, se conoce el origen de cuarenta tapices que pudieron haber estado en el Alcázar de Segovia para más tarde pasar a pertenecer a Enrique IV y posteriormente a su hermanastra Isabel la Católica. Por otro lado, la cantidad de piezas que nos han llegado de esta naturaleza son muy escasas y no es posible una visión completa de la colección; es por esta razón que se recurre a las fuentes historiográficas y crónicas coetáneas con el fin de conseguir visualizar con la mayor totalidad posible la situación de este tipo de obras. A juzgar por las descripciones que se realizaron sobre los tapices, eran todos de origen francés o flamenco, concretamente de ciudades como Arrás, Tournai o Bruselas; hecho sumamente importante en este contexto, ya que el gusto por lo flamenco será algo constante en las adquisiciones de Isabel la Católica.

---

<sup>10</sup> Zalama Rodríguez, M. Á. (2008). “La infructuosa venta en Almoneda de las pinturas de Isabel La Católica” *BSAA Arte LXXIV* N° 74, pp. 45-66. Universidad de Valladolid.

<sup>11</sup> Zalama Rodríguez, M. A. (2012). “Oro, perlas, brocados...la ostentación en el vestir en la corte de los Reyes Católicos” *Revista de Estudios Colombinos* N° 8, pp. 13-22. España.

<sup>12</sup> Sánchez Cantón, F. J. (1950). *Libros, Tapices y Cuadros que Coleccionó Isabel La Católica*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.

Con respecto a otros tapices, solamente ha quedado constancia de su origen, muchos de ellos fueron regalos de la Corte, familiares, prelados y burgueses. Cabe mencionar a Francisco Javier Sánchez Cantón, ya que realiza una enumeración de obras que fueron agasajadas por Fernando el Católico, Juana de Castilla y los Condes de Ribadeo, entre estas se encuentran piezas de índole religiosa, mitológica y de otras simplemente a modo de ornato.

Isabel compró tapices para regalar a su familia o personas concretas pertenecientes a la Corte, como por ejemplo los dos paños de devoción que dio a su hija María, cuya temática era la Adoración de los Magos y una escena sobre la vida del Santo Gregorio. Serán relevantes, a su vez, las piezas que regaló a su profesora de latín, Beatriz Galindo, entre los cuales se sabe, gracias al inventario efectuado por Sancho de Pareces, que en uno de ellos aparecía representada la Crucifixión.

Se tiende a pensar que la reina solamente manejó obras de temática religiosa, sin embargo, existen pruebas que evidencian que no solamente le interesaron las obras con representaciones bíblicas, sino que coleccionó piezas de tradición mitológica, con escenas como la Historia del Rey Jove, Venus, Cupido, El triunfo del Amor, París y Helena o los Doce trabajos de Hércules. El hecho de que le interesasen este tipo de obras puede deberse a su formación humanística, aunque su finalidad era el disfrute personal y privado, puesto que el hecho de que se pusiese en conocimiento que la reina poseía o adquiriría este tipo de piezas contenedoras de representaciones consideradas como paganas podrían ser susceptibles de dañar la religiosidad vinculada a su persona. Por tanto, los escritos proporcionan una visión más completa del tipo de gusto y colección de la reina y, con ello, llevan a la conclusión de que existían dos posiciones con respecto a Isabel la Católica frente al arte; una de tipo pública fuertemente relacionada con la religión cristiana, que favorecería a la monarquía y a tu persona, y otra más aperturista en el ámbito privado. Esta última idea será reforzada nuevamente al analizar sus libros.

### 3.1. LOS TAPICES DE ISABEL LA CATÓLICA TRAS LA VENTA EN LA ALMONEDA DE TORO DE 1505:

La venta en la Almoneda de Toro de 1505 de los bienes Isabel trajo consigo la dispersión de su colección, y afectó especialmente a los tapices, que fueron adquiridos por nobles y otros de ellos fueron devueltos a sus dueños en el caso de tratarse de regalos. Los demás, sin embargo, los heredó Juana de Castilla o fueron trasladados al Alcázar de Segovia o a la Capilla Real de Granada. Finalmente, de una cifra que superaba los 370 paños, tal y como afirma Sánchez Cantón en sus escritos anteriormente citados, solamente contamos con tres ejemplares en España, ya que el resto se encuentran dispersos por diferentes países, o se han perdido dado el material deleznable con el que se elaboran este tipo de objetos. En lo referente a las piezas conservadas del Patrimonio Nacional se encuentran ubicados en el Palacio de la Granja de San Ildefonso y en el Palacio Real de Madrid.

Los tres tapices nombrados anteriormente son de temas religiosos: La Misa de San Gregorio [Figura 2] y un fragmento del Árbol de Jesé [Figura 3], y el tríptico del Nacimiento [Figura 4]. A pesar de no contar con datos concretos acerca de estas piezas y su procedencia, sí se conoce información sobre los autores, originarios de Flandes, lo cual confirma la idea de que el gusto de la reina responde, en parte, a la estética flamenca. En ciertos documentos se hace referencia a autores del relacionados con Roger Van der Weyden para el tapiz del Nacimiento de Jesús, por otro lado, quizás pueda tratarse de Pierre Van Aelst en la manufacturación de la Misa de San Gregorio y en lo que respecta al último ejemplar conservado, el Árbol de Jesé, se sabe con seguridad que fue efectuado en los Países Bajos<sup>13</sup>.

No debe causar extrañeza que no se conserven muchos ejemplares de obras de tapicería, asimismo, no se debe a una escasa valoración de las piezas, al contrario. En parte su pérdida se debe a la utilización continuada y negligente de esta tipología de objetos. En mudanzas o viajes se colgaban y descolgaban, se doblaban y desdoblaban, se disponían en fardos para su transportación, y en muchas ocasiones sufrían las inclemencias climáticas tras su disposición a modo de ornato en fiestas o cámaras suntuosas en castillos y caserones, o incluso en campamentos. Es de suponer que el manejo de estas piezas delicadas, sumado al ajeteo de determinadas situaciones, provocaban desgarros, roces y otro tipo de deterioros que en muchos casos no se llegaron a restaurar por falta de tiempo o adquisición de nuevos objetos de la misma índole. Según las crónicas, algunos paños en jirones se utilizaban para abrigar a las caballerizas, lo cual no facilitaba una correcta conservación de las piezas. A su vez, la codicia llevó a que se quemasen con el fin de extraer el oro empleado para su manufactura.

En su momento, Wautemsi señaló que las obras de tapicería juegan un papel muy fuerte en la familiarización del espectador con las creaciones pictóricas y literarias en primera instancia, es decir, se trataría de una etapa preparatoria o una primera toma de contacto para el surgimiento de nuevos géneros a lo largo de la Edad Media<sup>14</sup>.

No se han llegado a imprimir más inventarios salvo el listado de los veintidós regalados a Margarita el 1499, y los otros cuarenta que figuran en 1503 en el inventario de los objetos que figuran en el Alcázar de Segovia<sup>15</sup>. A través de los documentos copiados y citados en los papeles de Simancas se recopila numerosa información acerca de la cantidad de piezas y la calidad de las mismas. No se conoce exactamente cuándo se adquirió el primer paño, pero sí se intuye que pudieron ser de Por último, señalar que el

---

<sup>13</sup> Sánchez Cantón, F. J. (1950). *Libros, Tapices y Cuadros que Coleccionó Isabel La Católica* (p. 11). Madrid: Instituto Diego Velázquez.

<sup>14</sup> Wauters, A. (1878). *Les Tapisseries bruxelloises, essai historique sur les tapisseries et les tapissiers de haute et de basse-lice de Bruxelles* (p.13). Bruselas: Imprimerie de J. Baertsoen.

<sup>15</sup> Ferrandis, J. (1943). *Datos documentales para la Historia del Arte español, III. Inventarios reales (De Juan II a Juana la Loca)*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.

grupo de tapices que se legó a la Capilla origen francés, ya que los ejemplares más antiguos responden a estéticas de este tipo.<sup>16</sup>

Real tuvo una corta historia, puesto que existían 19 piezas a las que se le sumaron los 7 donados por Fernando el Católico ya viudo, y en el año 1737 esta cantidad se redujo a diecisiete piezas que quedaron en un estado pésimo. Finalmente, en torno a 1774, solamente se conservaban pedazos de las obras que, posteriormente, en 1777 fueron quemadas para extraer el oro empleado en su manufacturación.

#### 4- PINTURAS

En este ámbito nos enfrentamos nuevamente a la brevedad o inexistencia de documentos, así como a lo complejo de los registros en los que se localizan los ejemplares, puesto que lo normal era realizar una descripción poco detallada de la obra sin dejar constancia del autor ni el título de la misma. En cuyo caso, se sabe con certeza que Isabel gustó de adquirir obras pictóricas, puesto que poseyó un gran número de piezas, algunas compradas y encargadas por ella misma, y otras regaladas. Según Madrazo 460, número probablemente demasiado elevado frente a las 225 que plantea Sánchez Cantón, no existe un inventario completo y concreto de toda la colección, pero los testimonios sirven como guía para proponer una cantidad aproximada. De nuevo, este grupo se dispersó en las ventas de la Almoneda de Toro de 1505. La referente colección es muy significativa, tratándose de una de las más numerosas, con probabilidad superada en el siglo XV solamente por la Medici.

Atañen a este grupo de obras los trabajos de investigación realizados por Pita Andrade<sup>17</sup>, Sánchez Cantón<sup>18</sup>, o Joaquín Yarza Luaces<sup>19</sup> los cuales son susceptibles de servir para entender o conocer mejor la personalidad de Isabel en lo que al arte respecta.

---

<sup>16</sup> Zalama Rodríguez, M. A. (2012). “Oro, perlas, brocados...la ostentación en el vestir en la corte de los Reyes Católicos” *Revista de Estudios Colombinos* Nº 8, pp. 13-22. España.

<sup>17</sup> Pita Andrade, J. M. (2006). “Pinturas y pintores de Isabel la Católica” (pp. 13-72). En G. A. Álvarez de Castrillón y C. Manso Porto *Isabel La Católica y el arte*. Madrid: Real Academia de la Historia.

<sup>18</sup> Sánchez Cantón, F. J. (1950). *Libros, Tapices y Cuadros que Coleccionó Isabel La Católica*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.

<sup>19</sup> Yarza Luaces, J.

- (2002). “Isabel la Católica coleccionista: ¿sensibilidad estética o devoción?” (pp. 219-248). En J. Valdeón Baroque, *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica : ponencias presentadas al III Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Santiago de Chile en el otoño de 2002*. España: Ambito Ediciones, Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia
- (2001). “El tesoro sagrado de Isabel la Católica” (pp. 311-324). En I. G. Bango Torviso (Ed.), *Maravillas de la España medieval: tesoro sagrado y monarquía*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- (2008). *Isabel la Católica: Promotora Artística* (pp. 57-74). León: Edilesa.
- (1993). “Los Reyes Católicos y la miniatura” (pp.63-87). En M. Lacarra Ducay, *Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico 1479-1516*. España: IFC.
- (2005). “Los manuscritos iluminados de la Reina” (pp. 372-403). En F. Checa Cremades y B. García, *El arte en la Corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes.

En primer lugar, y con el fin de analizar de manera correcta esta parte de la colección, se tratará la pintura religiosa y por otro lado las obras pictóricas de tipo profano y otros géneros.

#### 4.1.- PINTURA DEVOCIONAL:

En lo referido a pintura devocional, es la más numerosa y se encuentra situada mayormente en la Capilla Real de Granada, siendo donadas tras el fallecimiento de Isabel. De las conservadas en Granada se podría realizar una diferenciación de las obras en tanto en cuanto a la procedencia de los realizadores. Por un lado los autores naturales de los Países Bajos como Roger Van der Weyden [Figura 5], Dirc Bouts o Hans Memling [Figura 6]. Por otro lado, los originales de Italia tales como Botticelli o Perugino. Por última parte, ha quedado constancia de autores de origen español, como por ejemplo Pedro Berruguete o Bartolomé Bermejo.

En parte, es muy significativo que la reina Isabel aúne los tres polos de atracción que reinarán en España a lo largo del siglo de las colonias, ya que esto podría significar que de algún modo marcó la tendencia del devenir artístico español del XVI.

Cabe acotar que la reina ostentó obras de tipo devocional que van desde la Encarnación hasta el día Juicio Final, concretamente dos conjuntos, un retablo de dos tablas de escasas dimensiones, y otro que reunía un total de 47 piezas realizadas por Juan de Flandes y Michel Sittow [Figura 7], aunque solo se conservan veintiocho, algunas de ellas localizadas en el Palacio Real de Madrid. Nuevamente estas obras se pusieron a la venta en la Almoneda de Toro de 1505; desde principios del siglo XVI, la pintura ha ido en trayectoria ascendente, convirtiéndose en la manifestación artística por excelencia. Sin embargo, al investigar acerca de la suerte que tuvieron estas piezas en su venta posterior a la muerte de Isabel, encontramos que costó mucho conseguir un comprador, y los precios fueron bajos en comparación con otro tipo de obras. Su aprecio fue ínfimo al lado de piezas de orfebrería, vestiduras o tapices, de hecho, las pinturas que componen el políptico tardaron más de seis meses en conseguir un nuevo dueño, y se pagó un precio muy bajo, algunas de ellas ni siquiera llegaron a venderse, concretamente cuatro de ellas no consiguieron adjudicarse, a estas últimas hubiere que sumarle los más de 100 ejemplares que nadie compró, es por esta razón que se ha de plantear qué valor se le daba a la pintura en la época de los Reyes Católicos<sup>20</sup>.

La reina tenía pintores a su servicio, entre ellos constan en los escritos Antonio Inglés, Pedro Ramírez, Michel Sittow, Juan de Flandes y Felipe Morras<sup>21</sup>. Aunque los más activos y con más encargos fueron Juan de Flandes y Michel Sittow, cuya autoría reside en el segundo tema más abundante de la colección de pinturas de la reina Isabel I: los retratos.

---

<sup>20</sup> Zalama Rodríguez, M. Á. (2008). “La infructuosa venta en Almoneda de las pinturas de Isabel La Católica” *BSAA Arte LXXIV* N° 74, pp. 45-66. Universidad de Valladolid.

<sup>21</sup> Domínguez Casas, R. (1993). *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques* (120-128). Madrid: Alpuerto.

Estos últimos tuvieron una finalidad propagandística para la monarquía. A los dos pintores principales de procedencia flamenca anteriormente nombrados se les debe una nueva modalidad de retratar que, hasta aquel entonces, no se había dado en España [Figuras 8 y 9]. Se trata de un personaje de busto e individual, con un fondo neutro en la mayoría de los casos, en el cual se incluían elementos distintivos que ayudaban a indicar su posición o categoría social (joyas o ropajes de calidades determinadas). No se persigue el ideal ni la perfección, como se podía observar en otros retratos de la misma época, sí se persigue un cierto realismo. Puede ser que a esta última premisa se le deba el triunfo y preferencia de esta nueva manera de representación.

#### 4.2. PINTURAS DE TEMÁTICA PROFANA:

En lo referido a las obras pictóricas con temáticas profanas son muy escasas, aunque sí existen ejemplares; la mayoría son de formato pequeño y representan escenas de interés geodésico, quizás de cara a actos bélicos, también paisajes de trama urbana, vistas de urbes y otras de tema conmemorativo de campañas. Existe una constancia de la presencia de obras de temática mitológica, pero no se conserva ninguna actualmente. De forma rigurosa, se menciona un cuadro de tema profano en los escritos conservados: «La historia de Lucrecia que se mata con un puñal»<sup>22</sup>. Además de la información que consta en el inventariado de Madama Margarita, la cual adquirió el cuadro en la Almoneda de Toro: «dos batallas de unas ymágenes menudas» y «una procesión de moros presos, que van atados con unas cadenas».

Resulta curiosa la localización en vida de las obras pictóricas de Isabel. Los retratos familiares se distribuían por el Alcázar de Madrid, sin embargo, las piezas de compleja iconografía se conservaban en el Arévalo, quizás para la intimidad de la reina. Entre estas últimas encontramos las *Tentaciones de San Antón*, *El Apocalipsis*, *La Entrega de las Tablas* o *La Magdalena desnuda en el campo*. La gran mayoría de las pinturas se realizaron sobre tabla, muy común en aquella época, aunque también existió una cifra elevada de obras realizadas sobre lienzo, tanto de tipo profano como de tipo religioso.

A pesar de que se haya identificado el gusto de la reina con las características flamenquizantes, serán singulares en su colección la *Oración del huerto* [Figura 10] de Sandro Boticelli, o el *Cristo mostrando las llagas* de Perugino. La posesión de estas piezas demuestra que los efluvios renacentes llegaron a la Corte con su colección. Por otro lado, también contó con pintores españoles de gran renombre, tales como Pedro Berruguete con *San Juan Evangelista*, conservado actualmente en la Capilla Real de Granada, o Bartolomé Bermejo con la tabla a dos caras en la cual se representa la *Adoración de los Magos* y el *Ecce-Homo*.

Una de las tácticas que empleó la reina para formar su propia imagen fue el ejercicio del mecenazgo y patrocinio artístico. Lo verdaderamente novedoso es el carácter político de

---

<sup>22</sup> Michelant, H. (1871). *Inventaire des vaisselles, bijoux, tapisseries, peintures, manuscrits etc. de Marguerite d'Autriche, régente et gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines, le 9 juillet 1523*, (pp. 33-79 y 83-136). Bélgica: Academia Real de las Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica.

emblema y triunfo al que dota las piezas de arte que promueve. Junto con Fernando el Católico patrocinó diversas obras, aunque también de manera individual, según Yarza Luaces, fue “una de las mayores promotoras del arte hispanomedieval”<sup>23</sup>. Por otro lado la reina, en cierto modo, no se podría considerar como una coleccionadora de obras de arte tal y como se conoce actualmente o como se había ido forjando con los nuevos pensamientos humanísticos. La concepción de sus piezas respondía más bien a la denominación de tesoro medieval, aunque sí poseyó un gusto estético diversificado y valoró el arte de diferentes índoles, prueba de ello son los escritos que constan en su Testamento en lo referido a sus obras y sus actos en vida.

De manera tradicional han sobresalido los dos rasgos principales en sus intereses artísticos; uno de ellos es la religiosidad y devoción, y otro será la estética flamenca. Yarza, entre otros autores, indica que, a pesar de ya conocerse la modalidad flamenca en España durante el mandato de Juan II con Jorge Inglés, auspiciado por la familia Mendoza, será Isabel la verdadera responsable de que esta estética se revalidara en las localidades de Castilla. En gran medida, esto último se debe a que Isabel la Católica contrató pintores de la cámara de Flandes.<sup>24</sup>

## 5- ARTES LIBRARIAS:

La verdadera novedad se presenta al analizar su biblioteca. Constan haber existido siete tipos de libros según su tema: libros de la Antigüedad Clásica, libros redactados en castellano, libros de caballerías, religiosos, sobre la naturaleza, para un buen gobierno y otros de actividades cortesanas tales como el ajedrez, la música o la caza.

En lo referido a los volúmenes de temática religiosa, superan la cifra de 400 ejemplares. Versan de las Sagradas Escrituras, Salmos de Juan de Torquemada, o Girolamo María Francesco Matteo Savonarola, entre otros, y por último, los misales de Isabel.

En cuanto a los libros de origen clásico, también son numerosos y tratan temas como la Ética de Salustio, obras de autores de renombre tales como Séneca, Justino, Terencio o Valero Máximo. Estaban redactados en latín, lengua que la reina era capaz de entender a la perfección gracias a su maestra Beatriz Galindo.

En lo relativo a caballerías, naturaleza y libros para ejercer un buen gobierno, el primero supone una temática novedosa, encontrándose entre sus escritos la Historia de Lanzarote, el Baladro de Merlín y la Busca del Santo Grial, aunque este tipo de

---

<sup>23</sup> Yarza Luaces, J. (2002). “Isabel la Católica coleccionista: ¿sensibilidad estética o devoción?” (pp. 219-248). En J. Valdeón Baruque, *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica : ponencias presentadas al III Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Santiago de Chile en el otoño de 2002*. España: Ambito Ediciones, Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia

<sup>24</sup> Domínguez Casas, R., op. cit. (1993), p. 117.

Silva Maroto, P. (2015). “Las relaciones artísticas entre Flandes y Castilla en el siglo XV” (pp. 67-76). En M. García Soria y M. Bayón Perales, *Aragón y Flandes: un encuentro artístico (siglos XV-XVII)*.

Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Yarza Luaces, J., op. cit. (1992), pág. 23.

volúmenes eran muy vilipendiados por la sociedad de aquel entonces al tratar temas de tipo fantástico. Por otro lado, los libros sobre naturaleza son un tanto inexactos y de escasos ejemplares, dado que la ciencia estaba supeditada al catolicismo y a la figura de Dios. En última instancia, las piezas para el buen gobierno versan de las Crónicas y Anales.

El interés que sintió Isabel por la literatura se manifiesta en los fondos que constituyen su biblioteca, de los cuales ha quedado constancia en tres inventarios: el primero se encuentra constituido por veinte tomos cedidos en Granada a Margarita de Austria en el 1499. Otro de ellos lo forman 52 volúmenes de los que pidió cuentas en 1501 Sancho de Paredes Golfín, regidor de Cáceres y posterior camarero de Isabel la Católica. El último de ellos cuenta con 201, entre ellos se incluye el registro que rubricó Gaspar Gicio en noviembre de 1503 bajo el título de “Libro de las cosas que están en el tesoro de los Alcázares de la ciudad de Segovia”. Esta tríada de compilaciones ayudó en gran medida a F. J. Sánchez Cantón a la reconstruir los fondos bibliográficos que poseyó Isabel la Católica. La conclusión a la que llegó este autor es que aunó más de 400 ejemplares esparcidos por sus diferentes palacios.

En los últimos años, y en especial, gracias a la investigación realizada por Elisa Ruiz<sup>25</sup>, examinando los inventariados de libros que poseyó la reina Isabel I de Castilla, y por otro lado, la visión de Joaquín Yarza<sup>26</sup>, ajustándose a la metodología de la historia del arte, ha provocado la paulatina consideración de esta reina como una persona influyente en lo que el arte y el coleccionismo de los manuscritos iluminados atañe. Isabel llegó a aunar en su poder un gran número de manuscritos iluminados que jamás se había

Igualado en la Península Ibérica. Se ha llevado a cabo la tentativa de reelaborar la biblioteca que conjugó la reina Católica. Uno de los primeros fue Clemencín<sup>27</sup>, quienes, en parte, mitificaron y ayudaron a crear una imagen de culta y bibliófila a la figura de

---

<sup>25</sup> Ruiz García, E.

- (2004). *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*. Madrid: Instituto del Libro y la Lectura.
- (2007). *El imaginario de una reina: páginas selectas del patrimonio escrito de Isabel la Católica*. Madrid: Ayn Ediciones.

<sup>26</sup> Yarza Luaces, J.

- (2002). “Isabel la Católica coleccionista: ¿sensibilidad estética o devoción?” (pp. 219-248). En J. Valdeón Baroque, *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica : ponencias presentadas al III Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Santiago de Chile en el otoño de 2002*. España: Ambito Ediciones, Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia
- (2001). “El tesoro sagrado de Isabel la Católica” (pp. 311-324). En I. G. Bango Torviso (Ed.), *Maravillas de la España medieval: tesoro sagrado y monarquía*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- (2008). *Isabel la Católica: Promotora Artística* (pp. 57-74). León: Edilesa.
- (1993). “Los Reyes Católicos y la miniatura” (pp.63-87). En M. Lacarra Ducay, *Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico 1479-1516*. España: IFC.
- (2005). “Los manuscritos iluminados de la Reina” (pp. 372-403). En F. Checa Cremades y B. García, *El arte en la Corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes.

<sup>27</sup> Clemencín, Diego (1821). *Elogio de la reina católica doña Isabel*. Madrid: Imprenta de I. Sancha.

Isabel, al igual que se comenzó a considerar su afán coleccionista y de mecenas de artistas coetáneos.

Nuevamente nos enfrentamos a inventarios que no aportan mucha información sobre las obras librarias, ya que se centran en los detalles de la encuadernación que en el propio contenido, por ello no resulta sencillo identificar este tipo de obras. Por otra parte, esta tipología de manuscritos son libros litúrgicos o contienen oraciones tales como misales o Libros de Horas, lo cual tampoco contribuye a identificar correctamente las piezas, puesto que en muchos casos son repetitivos.

Cuando nos referimos a la Biblioteca de Isabel la Católica, no se trata de un emplazamiento concreto, sino que las obras se encontraron dispersadas y no se consideraron como tal en forma de conjunto, sino como individuales.

Otro tema, al igual que en el resto de obras de diferentes tipologías, cabe distinguir entre los propios fondos de la monarquía, y los objetos privados que ostentó la soberana. Este último fondo bibliográfico es importante a la hora de investigar acerca del propio gusto de Isabel la Católica. En lo que respecta a este último punto, cabe mencionar los estudios de Yarza, quien además afirma que no se debe realizar la comparativa entre Isabel y los principales coleccionadores europeos de manuscritos iluminados que ya contaban con un estilo fijado y totalmente definido, como por ejemplo, el Duque de Berry o Carlos V de Francia. Sin embargo, la reina sí resultó ser una afamada coleccionista en su contemporaneidad, la cual valoró los libros ostentosos, sobre todo si la comparamos con otras figuras de su misma época en Europa.<sup>28</sup>

Anteriormente se ha aludido al aprecio de Isabel por el gusto flamenco, especialmente aplicado a libros iluminados, tapices y pinturas. En lo referente a las exigencias de calidad, es evidente que las hubo, sin embargo tuvo que actuar conforme al panorama español existente en ese momento, que quizás no resultó ser tan brillante como los ejemplos de otras regiones europeas. Cabe citar a Elisa Ruiz, autora que precisó y realizó una esmerada recopilación de la documentación susceptible de ser empleada para la reconstrucción del patrimonio bibliográfico de Isabel la Católica. Además de esto, clarificó los datos recogidos y agregó inventarios nuevos que seguían la nomenclatura de Sánchez Cantón añadiendo otros nuevos documentos.

En definitiva, se propone la cifra de 740 ejemplares de libros, 80 de los cuales serían manuscritos iluminados, algunos de ellos de gran calidad, valor monetario, y sobre todo, por tratarse de piezas significativas para el panorama de la miniatura española y europea en la Edad Media.

A través de los manuscritos que estuvieron en manos de Isabel la Católica se puede seguir la evolución del miniaturismo gótico en Castilla, desde la significativa miniatura alfonsí hasta los primeros resquicios renacentes en este tipo de piezas. Cabe mencionar, entre las obras de escritura que formaron parte de la biblioteca de Isabel la Católica el

---

<sup>28</sup> Yarza, J. (2005). "Los manuscritos iluminados...", pp. 372-374.

“Códice Rico de las Cantigas de Santa María”, o las piezas de temática astrológica tales como aquellas que se conservan en El Escorial y en la Universidad Complutense. Figuran, a su vez, en los inventarios tres manuscritos importantes que fueron iluminados durante el reinado de Enrique IV; el “Libro de la montería de Alfonso XI”, la “Genealogía de los Reyes de España de Alonso de Cartagena”, y quizá el “Libro del Caballero zifar”.

A mayores de los numerosos ejemplares heredados, Isabel la Católica adquirió piezas de su gusto personal, incluso contrató a miniaturistas que trabajaron para ella de manera anual u ocasional. De hecho, en las cuentas de Isabel figura un número superior de miniaturistas al servicio de la corona, que de pintores, lo cual indica que en trabajo era abundante. Nicolás Gómez es de los primeros que figuran en los escritos, se afirma que ejerció su oficio en Sevilla realizando los libros de coro para la Catedral de esta ciudad en torno a 1454<sup>29</sup>. Además de estos ejemplares se conservan en el National Gallery of Art de Washington y en el comercio.<sup>30</sup>

## 6- CONCLUSIONES:

Ya en el siglo XIX Pedro de Madrazo sintió curiosidad por la numerosa colección que atesoraron los Reyes Católicos. Por ello, en torno a la información que recopiló, quiso dejar constancia de la cifra que de cuadros que creyó que Isabel I había llegado a poseer: 460.

El hecho de que Isabel eligiese las obras es un signo de que tuvo su propio criterio y un gusto estético determinado. Por aquel siglo en Europa estaban dándose dos modelos artísticos: en primer lugar uno de características renacentes proveniente de la Toscana en primera instancia y posteriormente extendiéndose por las diferentes zonas de Italia, y en segundo lugar un estilo definido en menor medida correspondiente con la última etapa de la Edad Media, cuyos centros se sitúan en los Países Bajos y otros países nórdicos. La diferencia entre sendas manifestaciones era que el primero podría resultar un poco más conceptual y difícil de comprender en comparación con el segundo, más inmediato y suntuoso. Además, el medieval respondía a los gustos de las clases sociales más altas y contaba con el componente religioso cargado de metáforas y alegorías que no solo significaba que el poseedor tenía poder, sino que también ayudaba a la imagen.

Existe unanimidad entre los historiadores anteriormente citados a la hora de afirmar que a Isabel la Católica le gustaban las obras de características que respondían a la estética flamenca, de hecho, trabajaron para ella múltiples artistas de origen nórdico, tales como los que se han mencionado en este escrito, Michel Sittow o Juan de Flandes. Por otro lado, las uniones matrimoniales entre las familias de ambas zonas favorecieron el

---

<sup>29</sup> Marchena Hidalgo, R. (2007), *Nicolás Gómez: miniaturista, pintor e ilustrador de libros del siglo XV* (pp. 16-19). Sevilla: Dip. Prov. de Sevilla

<sup>30</sup> Yarza, J., (1993) “Los Reyes Católicos y la miniatura”, pp. 65-67. (2005) “Los manuscritos iluminados...”, pp. 385-387.

intercambio de piezas que a su vez se encargaban de demostrar la devoción y el ideal religioso de la reina, contribuyendo a su imagen pública.

Sin embargo, Isabel no solamente fue conocedora del arte de raíces nórdicas, ya que no escasearon en Castilla los representantes italianos en pintura, como el caso de Dello Delli, o bien los que la sirvieron, como Boticcelli o Perugino.

En cuyo caso, es evidente que hubo un componente devocional en sus piezas, presente, además, en la gran mayoría. Sin embargo, este hecho no sirvió como impedimento para tratar con frialdad y firmeza los temas de política, que en muchas ocasiones no congeniaban con la piedad que promovían sus creencias.

Isabel fue una de las grandes promotoras y coleccionistas de la Edad Media en España, incluso puede que la más representativa hasta la llegada de Felipe II. Por otro lado, demostró que la figura femenina no supone un impedimento para realizar un buen ejercicio de gobierno, aunque se ha de evitar la idealización de la figura de Isabel la Católica.

A pesar de todo lo expuesto, ¿se puede hablar de coleccionismo característico del mecenazgo moderno? En cierto modo, la colección de Isabel no cuenta con una ordenación concreta en tanto en cuanto a surtirse de estas obras. En lo referido a la incógnita de si Isabel creó una colección o no, es una discusión que sigue abierta y en continua revisión, pero sí se puede recurrir a la documentación contemporánea y a los hechos para llegar a determinadas conclusiones. Los numerosos escritos que se han citado a lo largo de este trabajo acuerdan que Isabel agrupó objetos de cariz doméstico, lo cual supone un hecho de gran relevancia para el tesoro palaciego de la reina. Por otro lado, durante los años que comprenden el siglo XV, los tapices y las joyas tenían un valor mayor debido a la gran estimación de los materiales y el tiempo utilizado para su fabricación, es por esta razón que los precios de estas piezas eran más elevados que, por ejemplo, en obras pictóricas. Sí constan pagos en los documentos de pinturas concretas, aunque los contratos son presentados con un mayor cuidado en lo referido a obras de tapicería, orfebrería o platería, lo que nuevamente demuestra que estos objetos de índole doméstica se encontraban en una instancia superior si se pone en comparación con la pintura durante la Edad Media.

El hondo conocimiento que actualmente se tiene del tesoro de Isabel la Católica facilita la comprensión de lo significativo que fue el simbolismo de la joyería que agrupó. El hecho de apostar de manera consciente por una campaña propagandística política buscaba el objetivo de reafirmar y dignificar el enlace entre Castilla y Aragón. Este poder derivó en la hechura de piezas de orfebrería auspiciadas por la institución monárquica.

## 7- ANEXO DE IMÁGENES:

[Figura 1] *Lignum Crucis* con la representación del Árbol de Jesé.



[Figura 2] Pierre Van Alost – Misa de San Gregorio (Palacio de La Granja de San Ildefonso).



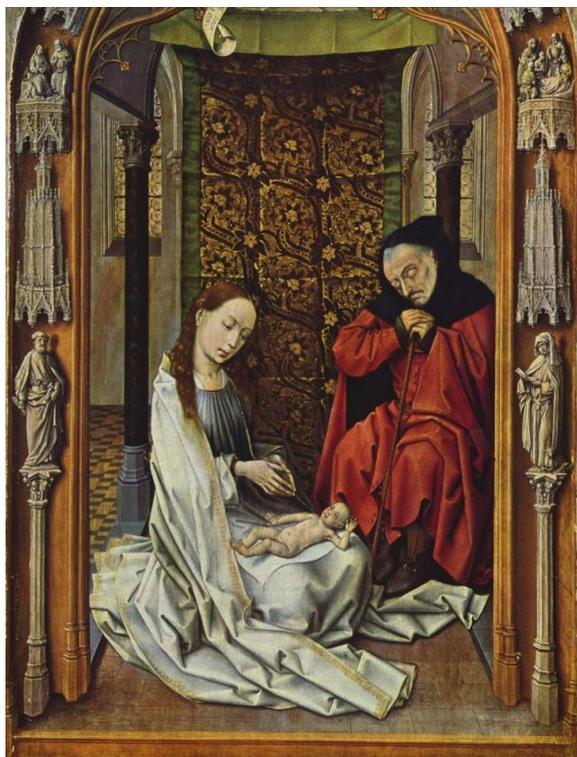
[Figura 3] Anónimo flamenco, El árbol de Jesé



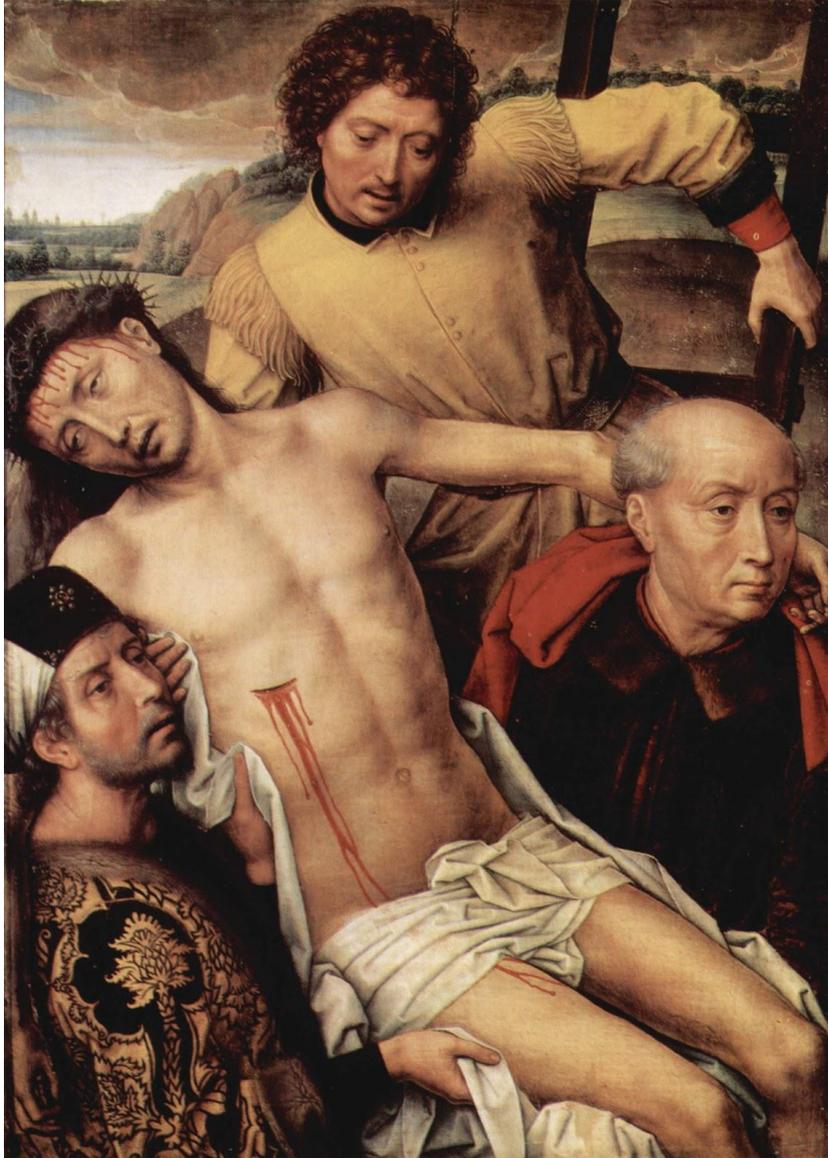
[Figura 4] Anónimo Flamenco, El Nacimiento de Jesús (Palacio de la Granja de San Ildefonso).



[Figura 5] Roger Van der Weyden, La Adoración del Niño (Capilla Real de Granada).



[Figura 6] Hans Memling, Descendimiento (Capilla Real de Granada).



[Figura 7] Retablo De Isabel La Catolica. Juan de Flandes y Michel Sittow.



[Figura 8] Juan de Flandes, Catalina de Aragón.



[Figura 9] *Isabel la Católica*. Hacia 1490. Óleo sobre tabla



[Figura 10] *La Oración en el Huerto*. Sandro Botticelli. 1500.



## 8-BIBLIOGRAFÍA:

- Arbeteta Mira, L. (2004). La "Corona Rica" y otras joyas de estado de la reina Isabel. En F. Checa Cremades (Ed.) *Isabel la Católica la magnificencia de un reinado* (pp. 169-186). España: .Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Azcona de, T. (2004). *Isabel la Católica: vida y reinado* (p. 113). España: Editorial: La Esfera de los Libros.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación* (pp. 17-39). Barcelona: Paidós Studio.
- Baxandall, M. (1978). *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocento* (pp. 139- 186). Barcelona: Gustavo Gili, S.A.
- Bermejo Martínez, E. (1988). “Novedades sobre Juan de Flandes, el Maestro de la Leyenda de la Magdalena y Jan De Beer” (pp. 243-241). En *Archivo Español de Arte*, Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- Bermejo Martínez, Elisa (2002), “Pintura de la época de Isabel la Católica” (pp.85-169). En P. Navascués Palacio (Ed.), *Isabel la Católica. Reina de Castilla*. Barcelona: Lunweg.
- Bernáldez, A. (1870). *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Sevilla: Imprenta que fue de José María Geofrin.
- Cátedra, P. M. (1989). *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su consolatoria de Castilla*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Checa Cremades, F. Morán Turina, J. M. (1985). *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas* (pp. 15-17). Madrid: Cátedra.
- Clemencín, Diego (1821). *Elogio de la reina católica doña Isabel*. Madrid: Imprenta de I. Sancha.
- Conde Viudo de Valencia de D. J. (1902). *Armas y tapices de la Corona de España*. (pp. 12-13). Madrid: Vda. e Hijos de Tello.
- De la Torre y el Cerro, A. (1968). *Testamentaría de Isabel la Católica* (pp. 16-31, 85-88, 52-64) Valladolid,
- De Nebrija, A. (1990). *Gramática de la Lengua Castellana* (pp. 14-16). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces S.A
- Docampo, J. (2012). “La iluminación de manuscritos durante el reinado de Isabel la Católica: nuevas consideraciones” (225-274). En M. Lacarra Ducay, (Coord.), *La miniatura y el grabado de la Baja Edad Media en los archivos españoles*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Domínguez Casas, R. (1993). *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques* (120-128). Madrid: Alpuerto.
- Ferrandis, J. (1943). *Datos documentales para la Historia del Arte español, III. Inventarios reales (De Juan II a Juana la Loca)*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.
- Herrero Carretero, C. (2004). *Tapices de Isabel la Católica: origen de la colección real española*. Madrid: Patrimonio Nacional.

- Marchena Hidalgo, R. (2007), *Nicolás Gómez: miniaturista, pintor e ilustrador de libros del siglo XV* (pp. 16-19). Sevilla: Dip. Prov. de Sevilla.
- Mármol Marín, D. M (2000). *Joyas en las colecciones reales. De Isabel La Católica a Felipe II*. Granada (tesis doctoral). Universidad de Granada.
- Merino De Cáceres, José (1991). *La Fábrica Del Alcázar De Segovia*. Madrid: Imprenta Aguirre.
- Merino de Cáceres, J. (1991). *La Fábrica del Alcázar de Segovia*, (p. 28). Madrid: Imprenta Aguirre.
- Michelant, H. (1871). *Inventaire des vaisselles, bijoux, tapisseries, peintures, manuscrits etc. de Marguerite d'Autriche, régente et gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines, le 9 juillet 1523*, (pp. 33-79 y 83-136). Bélgica: Academia Real de las Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica.
- Morán. J. M., y Checa Cremalles, F. (1985), *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra.
- Münzer, J. (1991). *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*. Madrid: Polifemo.
- Pérez Samper, M. Á. (2004). *Isabel la Católica*, Barcelona: Plaza y Janés.
- Pita Andrade, J. M. (2006). “Pinturas y pintores de Isabel la Católica” (pp. 13-72). En G. A. Álvarez de Castrillón y C. Manso Porto *Isabel La Católica y el arte*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Pulgar del, H. (1780). *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Valencia: Ed. Benito Monfort.
- Ríos Mazcarelle, M. (1996). *Isabel I de Castilla. La reina católica (1451- 1504)*, (pp. 120-124). Madrid.
- Ruiz García, E. (2004). *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*. Madrid: Instituto del Libro y la Lectura.
- Ruiz García, E. (2007). *El imaginario de una reina: páginas selectas del patrimonio escrito de Isabel la Católica*. Madrid: Ayn Ediciones.
- Ruiz Gómez, L. (2006). *El Retrato Español en el Prado* (pp. 37-81). Madrid: Museo Nacional del Prado.
- Sánchez Cantón, F. J. (1950). *Libros, Tapices y Cuadros que Coleccionó Isabel La Católica*. Madrid: Instituto Diego Velázquez. Ilustrado de 1495.
- Silva Maroto, P. (2015). “Las relaciones artísticas entre Flandes y Castilla en el siglo XV” (pp. 67-76). En M. García Soria y M. Bayón Perales, *Aragón y Flandes: un encuentro artístico (siglos XV-XVII)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Valdeón Baroque, J. (2004). *Visión del reinado de Isabel la Católica: desde los cronistas coetáneos hasta el presente*. Madrid: Ámbito Ediciones.
- Von Schlosser, J. (1988). *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*, Madrid: Akal Universitaria.
- Wauters, A. (1878). *Les Tapisseries bruxelloises, essai historique sur les tapisseries et les tapissiers de haute et de basse-lice de Bruxelles* (p.13). Bruselas: Imprimerie de J. Baertsoen.

- Yarza Luaces, J. (2002). “Isabel la Católica coleccionista: ¿sensibilidad estética o devoción?” (pp. 219-248). En J. Valdeón Barúque, *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica : ponencias presentadas al III Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en las ciudades de Valladolid y Santiago de Chile en el otoño de 2002*. España: Ambito Ediciones, Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia
- Yarza Luaces, J. (2001). “El tesoro sagrado de Isabel la Católica” (pp. 311-324). En I. G. Bango Torviso (Ed.), *Maravillas de la España medieval: tesoro sagrado y monarquía*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Yarza Luaces, J. (2008). *Isabel la Católica: Promotora Artística* (pp. 57-74). León: Edilesa.
- Yarza Luaces, J. (1993). “Los Reyes Católicos y la miniatura” (pp.63-87). En M. Lacarra Ducay, *Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico 1479-1516*. España: IFC.
- Yarza Luaces, J. (2005). “Los manuscritos iluminados de la Reina” (pp. 372-403). En F. Checa Cremades y B. García, *El arte en la Corte de los Reyes Católicos. Rutas artísticas a principios de la Edad Moderna*, Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Yarza Luaces, J. (2009). “Un regalo para una reina” (pp. 60-81). En Fundación Amigos del Museo del Prado, *La senda española de los artistas flamencos*, Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Zalama Rodríguez, M. A. (2010). “Juana I de Castilla: el inventario de los bienes artísticos de la Reina” (pp. 837-873), en F. Checa Cremades, *Los Inventarios de Carlos V y la familia imperial*, vol. I. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Zalama Rodríguez, M. Á. (2008). “La infructuosa venta en Almoneda de las pinturas de Isabel La Católica” *BSAA Arte LXXIV* N° 74, pp. 45-66. Universidad de Valladolid.
- Zalama Rodríguez, M. A. (2012). “Oro, perlas, brocados...la ostentación en el vestir en la corte de los Reyes Católicos” *Revista de Estudios Colombinos* N° 8, pp. 13-22. España.